**Solicitud de préstamo de libros. ACCEDE 2020 – 2021**

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto para informaros que según la Ley 7/2017, de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material Curricular de la Comunidad de Madrid que es el marco legal del sistema de Préstamo de Libros, se pone en marcha el procedimiento de gestión del **Programa ACCEDE para el curso 2020 – 2021.**

Siguiendo las instrucciones derivadas de la Dirección General de Becas y Ayudas al estudio avanzamos un breve resumen:

* Podrán ser beneficiarios del Programa Accede el alumnado del centro de **Educación Primaria.**
* **NO** tienen que completar el Anexo I aquellas familias que este curso 2019 – 2020 ya han participado en el Programa.
* Los alumnos de **Infantil 5 años y aquellos que no han participado este año** en el Programa y deseen hacerlo **SÍ** deberán presentar la solicitud de adhesión, conforme al **Anexo I** del Decreto 168/2018 de 11 de diciembre, y debido a la situación que vivimos provocada por la crisis sanitaria, rogamos **que lo presenten de forma telemática (si durante el plazo volviéramos al centro, también podría hacerse de forma presencial)**, cumpliendo así con el plazo de entrega fijado para antes del **30 de mayo de 2020.**

Recordamos que para poder adherirse al Programa Accede, los alumnos/as deben cumplir con los siguientes requisitos a la finalización del presente curso escolar en el centro que han estado matriculados:

* Entregar la totalidad de los libros de texto en perfecto estado de uso (requisitos recogidos en las “Normas de uso y conservación de libros entregados”), o reponer el material extraviado o deteriorado.
* Los alumnos de 1º y 2º de Educación Primaria no tendrán que devolver los libros por ser fungibles.

La solicitud de adhesión al Programa se puede realizar descargándose el **Anexo I** y enviándolo debidamente cumplimentado al correo electrónico del centro: cp.sancristobal.madrid@educa.madrid.org

Cuando enviéis el correo en Asunto debéis poner Plan Accede y el curso actual del alumno.

Asunto: Plan Accede. 4º A( por ejemplo).

**Las familias que quieran darse de BAJA de este programa lo comunicarán al correo anterior adjuntando el documento de BAJA firmado al mismo correo**.

***Ficheros adicionales:***

* *Anexo I ACCEDE 2020.2021. pdf*
* *Información a las familias sobre el Programa ACCEDE. Doc*

Muchas gracias por vuestra colaboración.

 Equipo Directivo.